



ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL

OGSMPCMDX/03-EXT-Presencial/300522

30 de mayo de 2022

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con diez minutos del treinta de mayo de dos mil veintidós, con el propósito de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria Presencial del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México. -----

- 1.- Claudia Stella Curiel de Icaza, Secretaria de Cultura de la Ciudad de México y Presidenta del Órgano de Gobierno; -----
- 2.- Juan Manuel Hermida Escobedo, Representante de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México e integrante del Órgano de Gobierno; -----
- 3.- Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México e integrante del Órgano de Gobierno; -----
- 4.- Juan José González Moreno, Representante de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México e integrante del Órgano de Gobierno. -----
- 5.- Alonso Millán Zepeda, Director General del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México y Secretario Técnico del Órgano de Gobierno; -----
- 6.- Rocio Olguin Santiago, Comisaria Suplente y Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C", en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. -----
- 7.- Francisco Javier Lozano Moheno, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. -----

En uso de la voz la Presidenta del Órgano de Gobierno, dio la más cordial bienvenida y agradeció la atención a esta Convocatoria a las y los integrantes propietarios y suplentes del Órgano de Gobierno, a las personas que participaron en la convocatoria para conformar el Consejo Ciudadano, a las compañeras y los compañeros de la prensa, así como a las invitadas e invitados que nos acompañan, para Iniciar los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, por lo cual solicito a la Secretaría Técnica que proceda al pase de lista de asistencia y verificación de la existencia del quórum. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica, verificó la existencia del Quórum Legal requerido para iniciar los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, mediante el pase de lista, solicitando mencionar presente al escuchar su nombre. -----

NOMBRE DE LOS MIEMBROS	Asistió	Dependencia
Claudia Stella Curiel de Icaza Secretaría	SI	Secretaría de Cultura de la Ciudad de México
Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón Secretaría	SI	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



		Comunidades Indígenas residentes
Ingrid Gómez Saracibar Secretaría de las Mujeres o Dulce Colín Colín Directora de Igualdad y Atención a la Violencia de Género	NO	Secretaría de las Mujeres
Juan José González Moreno Director General de Cómputo y Tecnologías de la información	SI	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Juan Manuel Hermida Escobedo Director General de Gasto Eficiente A	SI	Secretaría de Administración y Finanzas

Una vez verificada la existencia del quórum legal, la Secretaría Técnica del Órgano de Gobierno informó a la Presidencia, la existencia del quórum legal para la celebración de la sesión, con cuatro asistencias y una inasistencia.-----

En uso de la voz la Presidencia señala que teniendo el quorum necesario y siendo las trece horas con diecisiete minutos del día treinta de mayo del año dos mil veintidós, se declara instalada y abiertos los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.-----

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**-----

En uso de la voz la Presidencia indicó continuamos con la aprobación del Orden del Día, para lo que solicitamos obviar la lectura, ya que se hizo llegar junto con el oficio de invitación y pueden revisarla en sus carpetas en cada uno de sus lugares y la proyección, en este momento. Secretario, favor de consultar a las personas integrantes de este Órgano de Gobierno, en votación, si se aprueba el punto.-----

En uso de la voz la Secretaría Técnica somete a la consideración de las personas integrantes de este Órgano de Gobierno, la aprobación del orden del día. Informo a la Presidencia que el Orden del día ha sido aprobado con 4 votos a favor.-----

AC-005-05/2022-----

El Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, aprueba por unanimidad que su Tercera Sesión Extraordinaria se lleve a cabo conforme al Orden del día aprobado.-----

**3. TOMA DE PROTESTA Y ENTREGA DE DESIGNACIONES DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO;**-----

La Presidencia del Órgano de Gobierno indicó que se proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día y les solicita a todas las personas asistentes que se pongan de pie.-----

Este Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, les pide a Luisa Cantú Ríos, Jorge Armando Rocha Gutiérrez, Álvaro Cueva Cantú, José García Hernández y Luisa Iglesias Arvide, que manifiesten su aceptación y protesta del cargo de Consejeros Ciudadanos del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, conferido después de participar en la convocatoria de selección y ser evaluados de manera positiva para conformar el Primer Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.-----



Recuerden que su labor como Consejeros Ciudadanos deberá ceñirse a lo dispuesto en el Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México; así como los artículos establecidos en el Capítulo Cuarto del Estatuto Orgánico del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México y las demás atribuciones que le confieran otros ordenamientos legales y administrativos aplicables a los Consejeros Ciudadanos:  
**Luisa Cantú Ríos:** Acepto y protesto fielmente el cargo de Consejera Ciudadana del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.-----

**Jorge Armando Rocha Gutiérrez:** Acepto y protesto fielmente el cargo de Consejero Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.-----

**Álvaro Cueva Cantú:** Acepto y protesto fielmente el cargo de Consejero Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.-----

**José García Hernández:** Acepto y protesto fielmente el cargo de Consejero Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.-----

**Luisa Iglesias Arvide:** Acepto y protesto fielmente el cargo de Consejera Ciudadana del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.-----

En uso de la voz la Presidencia comentó en hora buena. Ya que se realizó la toma de protesta, les haremos entrega de la designación.-----

La Presidencia agradece y le solicito a la Secretaría Técnica que lea el acuerdo correspondiente y consulte su aprobación.-----

La Secretaría Técnica, comenta que pueden tomar asiento y somete a su consideración el siguiente acuerdo:-----

**AC-006-05/2022**-----  
El Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México conformado por **Luisa Cantú Ríos, Jorge Armando Rocha Gutiérrez, Álvaro Cueva Cantú, José García Hernández y Luisa Iglesias Arvide** toma protesta ante el Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México y declaran ceñir su labor a lo dispuesto en el Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México; así como los artículos establecidos en el Capítulo Cuarto del Estatuto Orgánico del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México y las demás atribuciones que le confieran otros ordenamientos legales y administrativos aplicables.-----

La Secretaría Técnica, consulta a las personas integrantes de este Órgano de Gobierno, si se aprueba el acuerdo antes leído.-----

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo; si nadie tiene objeción, se tomará como aprobado.-----

Informo a la presidencia que el orden del día ha sido aprobado, con cuatro votos a favor.-----

La Presidencia comentó agotados los puntos del orden del día y para dar por terminados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, siendo las trece horas con veintitrés minutos del día treinta de mayo del año dos mil veintidós, se declaran clausurados los trabajos de esta Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.-----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



Firman la presente acta las personas integrantes del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México. -----

Claudia Stella Curiel de Icaza  
Secretaria de Cultura de la Ciudad de México y  
Presidente del Órgano de Gobierno.

Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón  
Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México e integrante del Órgano de Gobierno.

Juan José González Moreno  
Suplente de la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México e integrante del Órgano de Gobierno.

Juan Manuel Ferrada Escobedo  
Suplente de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México e integrante del Órgano de Gobierno.

Esta hoja de firmas corresponde al acta de Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad De México del 30 de mayo de 2022.



Rocio Olguin Santiago

Comisaria Suplente y Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C"  
en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Francisco Javier Lozano Moheno

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría  
de Cultura de la Ciudad de México.

Alonso Millán Zepeda

Director General del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México  
y Secretario Técnico del Órgano de Gobierno.

Esta hoja de firmas corresponde al acta de Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad De México del 30 de mayo de 2022.